



**SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO:
17 DE OCTUBRE DE 2012**

Orden del día

1. Aprobación del acta correspondiente a la sesión de 17 de septiembre de 2012.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Calendario para la realización de elecciones de representantes de profesores y estudiantes en la Comisión de Ordenación Académica y en las Subcomisiones de Ordenación Académica.
4. Elección del representante de la Facultad de Ciencias en la Comisión de Investigación en la UMA.
5. Renovación de la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de Ciencias.
6. Petición de plazas.
7. Ruegos y preguntas.

Relación de acuerdos adoptados

Asunto de trámite enviado el 4 de octubre de 2012: “Somete para su aprobación por asunto de trámite, si procede, la petición hecha por el Departamento de Ecología y Geología del cambio en los porcentajes de adscripción de las áreas de conocimiento de Paleontología, Estratigrafía y Edafología y Química Agrícola en la docencia de la asignatura *Geología y Edafología* (Cod. 50461) del Grado en Biología, quedando de la siguiente forma: Paleontología 40%, Estratigrafía 40% y Edafología y Química Agrícola 20%”.

- Se acuerda la aprobación, por asentimiento unánime, del siguiente calendario de elecciones de representantes de profesores y estudiantes en la Comisión de Ordenación Académica y en las Subcomisiones de Ordenación Académica.

ELECCIONES DE REPRESENTANTES DEL PROFESORADO EN LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EN LAS SUBCOMISIONES DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIOS DE GRADO

Para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 135 de los “Estatutos de la Universidad de Málaga” (aprobados por Decreto 145/2003 de 3 de junio, BOJA del 9 de junio), en los artículos 1 y 2 de las “Normas para la elección y constitución de las Comisiones de Ordenación Académica de los Centros de la Universidad de Málaga, y la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado” (aprobadas por el Consejo de Gobierno en sesión celebrada el 5 de noviembre de 2004), y en los artículos 1 y 3 del “Reglamento de la Comisión de Ordenación Académica y de las Subcomisiones de Ordenación Académica de los Estudios Oficiales que se Imparten la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga” (aprobado por la Junta de Centro en sesión de 7 de marzo de 2005 y modificado en sesión de 20 de octubre de 2010), se convocan elecciones de representantes del profesorado en la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias y en las Subcomisiones de Ordenación Académica de los estudios de Grado, en los siguientes términos:

SUBCOMISIONES DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIOS DE GRADO

Se convoca a todos los profesores con dedicación a tiempo completo de cada titulación a las elecciones de los representantes del profesorado (uno por cada curso) en las Subcomisiones de Ordenación Académica de los estudios de Grado que se imparten en este Centro, incluyendo en éstos los correspondientes a estudios de Licenciado o Ingeniero a los que sustituyen. Dichas elecciones se celebrarán el **miércoles 24 de Octubre de 2012** de acuerdo con las horas y lugares que se indican en la tabla siguiente:

Estudios	Hora	Lugar
Ingeniería Química	10:30	Aula J.L. Lions (antigua M2)
Biología	10:30	Sala de Juntas
Química	11:30	Aula J.L. Lions (antigua M2)
Ciencias Ambientales	11:30	Sala de Juntas
Bioquímica	12:30	Aula J.L. Lions (antigua M2)
Matemáticas	12:30	Sala de Juntas

COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

Una vez realizadas las elecciones anteriores, se convoca a los representantes electos en las diferentes Subcomisiones de Ordenación Académica a una reunión para elegir, entre ellos, a los representantes del profesorado en la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias, la cual se celebrará el **viernes 26 de Octubre de 2012**, a las 11:30 horas, en la Sala de Juntas de la Facultad.

ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES EN LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EN LAS SUBCOMISIONES DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIOS DE GRADO

Para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 135 de los “Estatutos de la Universidad de Málaga” (aprobados por Decreto 145/2003 de 3 de junio, BOJA del 9 de junio), en los artículos 1 y 2 de las “Normas para la elección y constitución de las Comisiones de Ordenación Académica de los Centros de la Universidad de Málaga, y la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado” (aprobadas por el Consejo de Gobierno en sesión celebrada el 5 de noviembre de 2004), y en los artículos 1 y 3 del “Reglamento de la Comisión de Ordenación Académica y de las Subcomisiones de Ordenación Académica de los Estudios Oficiales que se Imparten la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga” (aprobado por la Junta de Centro en sesión de 7 de marzo de 2005 y modificado en sesión de 20 de octubre de 2010), se convocan elecciones de representantes de los estudiantes en la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias y en las Subcomisiones de Ordenación Académica de los estudios de Grado, en los siguientes términos.

SUBCOMISIONES DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIOS DE GRADO

Se convocan elecciones del representante de los estudiantes de cada curso, grupo y titulación en las Subcomisiones de Ordenación Académica de los estudios de Grado (incluyendo en éstos los correspondientes a estudios de Licenciado o Ingeniero a los que sustituyen) que se imparten en este Centro. Dichas elecciones se celebrarán el **miércoles 24 de Octubre de 2012**, ajustándose al horario que sigue, y en el aula y con la presidencia del profesor que a continuación se relaciona.

Estudios	Curso	Hora	Aula	Presidente
Biología	1º a - Grado	9:30	SO02	Prof. Venancio Álvarez González
	1º b - Grado	11:30	SO03	Prof. Venancio Álvarez González
	1º c - Grado	15:30	SO02	Prof. María Ángeles Vilariño Moreno
	2º a - Grado	12:30	B1	Prof. José Manuel Fernández-Fígares Pérez
	2º b - Grado	16:30	B1	Prof. Ignacio José Fajardo Paredes
	3º a - Grado	11:30	M1	Prof. Manuel Cifuentes Rueda
	3º b - Grado	16:30	M1	Prof. Jesús Mateos Grondona
	4º - Licenciado	8:30	Q1	Prof. Francisco Javier Ruiz Cantón
	5º - Licenciado	9:30	B5	Prof. Araceli Castillo Garriga
Matemáticas	1º a - Grado	12:30	SO08	Prof. Antonio Sánchez Sánchez
	1º b - Grado	14:30	SO08	Prof. Antonio Díaz Ramos

	2º - Grado	16:15	M3	Prof. Carlos Parés Madroñal
	3º - Grado	9:00	M4	Prof. Juan Ignacio Domínguez Martínez
	4º - Licenciado	10:30	M5	Prof. José María Gallardo Molina
	5º - Licenciado	11:30	Sem.Álgebra	Profª. María Nieves Álamo Antúnez
Química	1º - Grado	9:30	SO09	Profª. Isabel López Tocón
	2º - Grado	15:30	Q3	Prof. Enrique Ramírez Losilla
	3º - Grado	9:30	M3	Prof. Juan Teodomiro López Navarrete
	4º - Licenciado	10:30	Q4	Prof. Francisco García Sánchez
	5º - Licenciado	11:30	Q5	Prof. José Jiménez Jiménez
Ingeniería Química	1º - Grado	9:30	SO10	Prof. Francisco Javier Ramírez Aguilar
	2º - Grado	15:30	Q2	Prof. Francisco de Paula Martín Jiménez
	3º - Grado	9:30	B4	Prof. José Rodríguez Mirasol
	4º - Ingeniero	10:30	Q2	Prof. Agustín Justicia Medina
	5º - Ingeniero	11:30	Q3	Prof. Juan Soto Martín
Ciencias Ambientales	1º A - Grado	9:30	SO05	Prof. Jesús Alberto Santamaría García
	1º B - Grado	15:30	SO05	Profª. María del Carmen Balebona Accino
	2º - Grado	16:30	Q1	Prof. Pablo Jiménez Gavilán
	3º - Grado	10:30	SO11	Prof. Andrés Vicente Pérez Latorre
	4º - Licenciado	11:30	B2	Prof. Baltasar Cabezudo Artero
	5º - Licenciado	12:30	B3	Profª. María del Carmen Fernández Jiménez
Bioquímica	1º - Grado	9:30	SO04	Daniel Collado Martín
	2º - Grado	15:30	B2	Antonio Heredia Bayona

COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

Una vez realizadas las elecciones anteriores, se convoca a los representantes electos en las diferentes Subcomisiones de Ordenación Académica a una reunión para elegir, entre ellos, a los representantes de los estudiantes en la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias, la cual se celebrará el **viernes 26 de Octubre de 2012**, a las 12:30 horas, en la Sala de Juntas de la Facultad.

REPRESENTANTES DEL PROFESORADO Y DE LOS ESTUDIANTES EN LA SUBCOMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIOS DE MÁSTER OFICIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

Para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 135 de los *“Estatutos de la Universidad de Málaga”* (aprobados por Decreto 145/2003 de 3 de junio, BOJA del 9 de junio), en los artículos 1 y 2 de las *“Normas para la elección y constitución de las Comisiones de Ordenación Académica de los Centros de la Universidad de Málaga, y la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado”* (aprobadas por el Consejo de Gobierno en sesión celebrada el 5 de noviembre de 2004), y en los artículos 1 y 3 del *“Reglamento de la Comisión de Ordenación Académica y de las Subcomisiones de Ordenación Académica de los Estudios Oficiales que se Imparten la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga”* (aprobado por la Junta de Centro en sesión de 7 de marzo de 2005 y modificado en sesión de 20 de octubre de 2010), se han convocado elecciones de representantes del profesorado y de los estudiantes en la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias para el viernes 26 de Octubre de 2012.

Como quiera que, para el curso 1º de Máster, el representante de los estudiantes en la Comisión de Ordenación Académica del Centro es elegido *por y entre* los representantes de los estudiantes en la Subcomisión de Ordenación Académica de los estudios de Máster Oficial, y que éstos, de acuerdo con el punto 6 del artículo 3 del Reglamento citado, deben ser propuestos por los Coordinadores de los Másteres Oficiales, ruego comunique a este Decanato, **antes del jueves 25 de Octubre de 2012**, los nombres del profesor, que deberá tener dedicación a tiempo completo, y del estudiante que se proponen por el Máster que Ud. coordina.

Asimismo ruego transmita a los representantes propuestos la convocatoria a las elecciones a miembros de la Comisión de Ordenación Académica del Centro, que tendrán lugar el **viernes 26 de Octubre de 2012** en la Sala de Juntas de la Facultad con el horario siguiente:

- Elección del representante de los profesores: 11:30 horas.
- Elección del representante de los estudiantes: 12:30 horas

- Se acuerda la aprobación, por asentimiento unánime, de la Convocatoria de Elecciones a representante de la Facultad de Ciencias en la Comisión de Investigación de la Universidad de Málaga, de acuerdo con el procedimiento y calendario que se describe a continuación.

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A REPRESENTANTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EN LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

El artículo 153.1 de los Estatutos de la Universidad de Málaga, aprobados por Decreto 145/2003, de 3 de junio, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía (BOJA del 9 de junio) dice:

Se crea una Comisión de Investigación en la Universidad de Málaga que estará presidida por el Rector o persona en quien delegue, y estará compuesta por un Profesor Doctor por Centro de entre aquellos que tengan reconocido al menos un sexenio de actividad investigadora, elegido por todo el colectivo de Profesores Doctores de cada Centro. El Rector tendrá la facultad de designar, además, a un Catedrático de Universidad y a un Catedrático de Escuela Universitaria o Profesor Titular de Universidad, para asegurar el carácter interdisciplinar que deberá tener dicha Comisión.

Con fecha 9 de julio de 2012, la Vicerrectora de Investigación y Transferencia de la Universidad de Málaga dirigió escrito al Decanato de la Facultad de Ciencias solicitando la renovación del representante de nuestro Centro en la Comisión de Investigación.

En consecuencia se **convocan elecciones a representante de la Facultad de Ciencias en la Comisión de Investigación de la Universidad de Málaga**, que se desarrollarán de acuerdo al siguiente calendario:

- Jueves 18, viernes 19 y lunes 22 de octubre (hasta las 14:00 horas): presentación de candidaturas mediante escrito dirigido al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias, que deberá presentarse en el Registro de la Secretaría de la Facultad. Sólo podrán presentar candidatura aquellos Profesores Doctores adscritos al Centro que tengan reconocido, al menos, un sexenio de actividad investigadora.
- Lunes 22 de octubre (a partir de las 14:00 horas): proclamación provisional de candidaturas.
- Martes 23 de octubre (hasta las 14:00 horas): reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas.
- Martes 23 de octubre (a partir de las 14:00 horas): proclamación definitiva de candidaturas.
- Miércoles 24 de octubre (de 10:30 a 13:30 horas): votación en el Decanato de la Facultad. Tendrán derecho a voto todos los Profesores Doctores adscritos al Centro.
- Miércoles 24 de octubre (a partir de las 13:30 horas): proclamación provisional de resultados.
- Jueves 25 de octubre: reclamaciones a la proclamación provisional de resultados.
- Viernes 26 de octubre: proclamación definitiva de resultados y comunicación de los mismos a la Vicerrectora de Investigación y Transferencia.

Se acuerda, por asentimiento unánime, la aprobación de la siguiente propuesta de composición de la Mesa Electoral para la elección del representante de la Facultad de Ciencias en la Comisión de Investigación de la Universidad de Málaga:

Presidente: D. Francisco José Palma Molina

Secretaria: D^a Margarita Pérez Martín

Vocal: D. Antonio Soto Redondo

- Se acuerda la aprobación, por asentimiento unánime, de la Renovación de la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de Ciencias.

Responsables	
Presidente	Francisco José Palma Molina
Coordinador y Secretario	Francisco Javier Ramírez Aguilar
Representantes de Titulaciones	
Francisco García Herruzo	Ingeniero Químico
Fuensanta Sánchez Rojas	Licenciado en Química
M ^a Carmen Morcillo Aixela	Licenciado en Matemáticas
Miguel Ángel Quesada Felice	Licenciado en Ciencias Ambientales
Antonio Jesús Jiménez Lara	Licenciado en Biología
Representantes de Másteres Oficiales	
José Ramón Ramos Barrado	Química Avanzada
José María Pérez Pomares	Biología Celular y Molecular
José Luis Flores Dorado	Matemáticas
Cayo Ramos Rodríguez	Biotecnología Aplicada
Bartolomé Andreo Navarro	Recursos Hídricos y Medio Ambiente
Vocales	
Lisandro Pablo Vieytes Arcomano	Alumnos
Cristina Rolando Moreno	PAS
José Manuel Borrego Martínez*	Directora Secretariado Calidad y Desarrollo Estratégico

*Con voz pero sin voto

- Se aprueba emitir informe favorable de la Junta de Centro para la solicitud de una plaza de Catedrático de Universidad por el Departamento de Biología Celular, Genética y Fisiología (área de Biología Celular), aprobada por su Consejo de

Departamento en sesión celebrada el 30 de septiembre de 2012, justificada por la acreditación del profesor D. Antonio Jesús Jiménez Lara, según resolución del Consejo de Universidades con fecha 4 de septiembre de 2012. Este Departamento propone el siguiente Tribunal:

COMISIÓN TITULAR

- D^a. Adelaida de la Calle Martín (CU), UMA (Presidenta)
- D^a. Antonia Gutiérrez Pérez (CU), UMA
- D. José Manuel Fernández Fígares (CU), UMA
- D. José Manuel García Fernández (CU), Universidad de Oviedo
- D. Arsenio Fernández López (CU), Universidad de León

COMISIÓN SUPLENTE

- D. José Manuel García Verdugo (CU), Universidad de Valencia (Presidente)
- D. José Carlos Dávila Cansino, (CU), UMA
- D^a. Celina Rodicio Rodicio (CU), Universidad Santiago de Compostela
- D^a. M^a Jesús Manso Revilla (CU), Universidad de A Coruña
- D^a. Paz Herráez Ortega (CU), Universidad de León".

Margarita Pérez Martín

*Aprovecha esta ocasión para testimoniarle su
consideración personal más distinguida
Málaga, 19 de octubre de 2012*